

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23027** *MICHOV VASILEV VENTSISLAV*

Doña Encarnación Gutiérrez Güio, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social 11 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento 1500/10, Ejecución 28/12, de este Juzgado de lo Social 11 de Madrid, seguidos a instancia de Zahari Petrov Zahariev y otros contra el demandado Michov Vasilev Ventsislav, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 28 de junio de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 27.541,32 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120054468-1